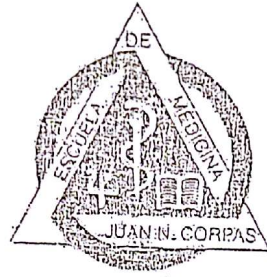


ESCUELA DE MEDICINA JUAN N. CORPAS



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Escuela de Medicina Juan N. Corpas

Personería Jurídica No. 2105 de Marzo 23 de 1974

teniendo en cuenta que

Maria Claudia Carrillo Garcia

c.c. 52.249.391 de Santafé de Bogotá, D.C.

cumplió satisfactoriamente los programas académicos de la Escuela, correspondientes a tres años de estudios básicos y tres años de entrenamiento médico quirúrgico y cumplió con los demás requisitos exigidos por la Ley
le confiere el título de:

Médico y Cirujano General

y le otorga el presente Diploma que lo acredita como tal, respaldándolo con las firmas y sellos respectivos.

Santafé de Bogotá, D.C. 10 de Febrero del 2000

No. 3477

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD DE CINE
Bogotá, 6 Febrero 2000
No. 3501590

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Am. mal. licenc.